



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
ANEXO B-01-01 A
RENDICION DE CUENTAS
 ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO - OSFL

(1) ENTIDAD APORTANTE: Ministerio de Agricultura y Ganadería
 (2) OSFL BENEFICIARIA: Colegio Técnico Agropecuario y Poliprofesional "Germán y Elsa Wilcke"
 (3) RUC OSFL: 80022524-4
 (4) PERIODO DE RENDICION: Octubre, Noviembre y Diciembre 2025
 (5) OBJETO DEL GASTO AFECTADO: 842- Organizaciones sin fines de lucro

A) APORTE TRANSFERIDO

Saldo Anterior (6)	Banco del OEE Aportante (7)	Orden de Transferencia Nº (8)	Fecha de Orden transferencia (9)	Numero de Cuenta Bancaria de la OSFL (10)	Banco (11)	Importe Transferido en Gs. (12)
-	B.C.P.	191.541	29/12/2025	0001009000911399	Banco Nacional Fomento	98.126.253
(13) Total Transferio del periodo						98.126.253
(14) Saldo acumulado (Item 6 + item 13)						98.126.253

Hoja - 1 -

B) DETALLE DE GASTOS

(15) Tipo de Comprobante	(16) Nº de Comprobante	(17) Fecha de Emision	(18) RUC	(19) Timbrado N.º	(20) Emisor.	(21) Concepto.	(22) Objeto del Gasto.	(23) Importe (₡)	(24) Observaciones.
b.1) Gastos Administrativos									
Factura	001-001-0001045	31/10/2025	3629871-9	17685495	Gabriela Rocio Cabrera	Honorarios profesionales octubre	266	1.554.000	Contadora externa mes de octubre
Factura	001-001-0001052	30/11/2025	3629871-9	17685495	Gabriela Rocio Cabrera	Honorarios profesionales noviembre	266	1.554.000	Contadora externa mes de noviembre
Factura	001-001-0001058	30/12/2025	3629871-9	17685495	Gabriela Rocio Cabrera	Honorarios profesionales diciembre	266	1.554.000	Contadora externa mes de diciembre
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS (25)								4.662.000	
b.2) Gastos Misionales									
MES OCTUBRE									
S/ Planilla N° 16						Sueldos Octubre	111	26.742.276	Salarios Mes de Octubre (las diferencias abonado con fondos propios)
Extracto de Cta.	12721051//12721121	18/11/2025	80002269-6		Instituto de Prevision Social	Aporte Patronal Octubre	134	4.412.475	Banco Continental S.A.E.C.A. 60751190/60751192 (las diferencias abonado con fondos propios)
								31.154.751	
MES NOVIEMBRE									
S/ Planilla N° 18						Sueldos Noviembre	111	26.742.276	Salarios Mes de Noviembre (las diferencias abonado con fondos propios)
Extracto de Cta.	12791186//12791175	15/12/2025	80002269-6		Instituto de Prevision Social	Aporte Patronal Noviembre	134	4.412.475	Banco Nacional de Fomento 2892867//2892681 (las diferencias abonado con fondos propios)
								31.154.751	
MES DICIEMBRE									
S/ Planilla N° 20						Sueldos Diciembre	111	24.524.495	Salarios Mes de Diciembre
Extracto de Cta.	12821163//12821194	02/01/2026	80002269-6		Instituto de Prevision Social	Aporte Patronal Diciembre	134	4.046.542	Banco Nacional de Fomento 6189//6164 (las diferencias abonado con fondos propios)
Factura	001-001-0000168	03/12/2025	5187265-0	18227537	Nestor Coronel Bogado	Adquisicion de equipos de computacion	543	2.583.714	Compra de UPS, monitor DELL, PC Office montado Intel para uso de la Institucion
								31.154.751	
TOTAL GASTOS MISIONALES (26)								93.464.253	
(27) TOTAL GASTOS (Item 25 + Item 26)								98.126.253	
(28) SALDO A RENDIR (Item 14 - Item 27)								0	

C) FIRMA DE LOS RESPONSABLES DE LA OSFL BENEFICIADA.

Firma, Sello institucional y Aclaración/Firma electrónica cualificada. PRESIDENTE O REPRESENTANTE LEGAL DE LA OSFL.

Firma, Sello institucional y Aclaración/Firma electrónica cualificada. TESORERO O ADMINISTRADOR.

Firma, Sello institucional y Aclaración/Firma electrónica cualificada. CONTADOR.

LA PRESENTE RENDICIÓN DE CUENTAS TIENE CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.

Para la obtención de la «Constancia de Presentación» emitida por el «Sistema de Rendición de Cuentas de ONG» de la Dirección de Control de Rendición de Cuentas de Transferencias a Entidades sin Fines de Lucro o con Fines de Bien Social de la CGR, se deberá presentar el Anexo B-01-01 A con la aprobación del OEE aportante.

La Constancia de Presentación del Anexo B-01-01 A «Rendición de Cuentas» a la Contraloría General de la República, no constituye un examen de la rendición de cuentas presentada.

La Constancia de Presentación emitida por la CGR debe presentarse al OEE aportante para acceder al desembolso del aporte correspondiente al siguiente periodo.

El examen de cuentas será realizado posteriormente de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y disposiciones legales establecidas.